

SUMINISTRO DE SISTEMAS DE RETORNO PARA LOS SERVICIOS INFORMATIVOS

Se comunica que se ha detectado un error en las frecuencias solicitadas en los sistemas de transmisión de audio estéreo del expediente S-07400-2018.

Página 6 del Pliego de Condiciones Técnicas.

LOTE 2.- SISTEMA DE RETORNO PERSONAL INALÁMBRICO

La composición del suministro de este lote es la siguiente:

2 Sistemas de Transmisión de audio estéreo con receptores personales, con la siguiente composición y cumpliendo, al menos, las siguientes características cada uno de ellos:

1 Unidad transmisora de audio estéreo:

- Canal para programa en **UHF (470-70MHz)**, siendo posible sintonizar en pasos de 25kHz.
- Tamaño muy compacto (1 RU) y fácil de operar.
- Potencia de salida en RF conmutable hasta 50mW.
- Selección entre mono y estéreo.
- Pantalla LCD para visualizar frecuencia y desviación.
- Entrada de audio por XLR3.
- Salida de auriculares.
- Búsqueda automática de frecuencias libres.
- Sincronización automática con el receptor.

Los canales correctos de la unidad Transmisora son: **UHF (626-662Mhz)**.